

SESIÓN ORDINARIA CIENTO OCHENTA Y SIETE, DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIESIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Leda Patricia Molina López

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO

Verónica Bravo Salas

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

VI- ASUNTOS VARIOS

VII-MOCIONES Y ACUERDOS

Presidente la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros Regidores Propietarios, Suplentes, compañeros Síndicos propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, la señora secretaria vamos a dar inicio a la sesión N° 187-2012 al ser las 5:15 p.m. comprobado el quórum está completo vamos entonces a proceder y vamos a proceder con la aprobación del acta.

Aunque no está en agenda buenas tardes al señor de la fuerza pública, no está en la agenda pero hay una nota de la Dirección Regional solicitándonos la juramentación de dos miembros de la Junta de Educación de la Escuela Mixta de Palmira de Cañas no sé si ustedes están de acuerdo en hacer la juramentación ¿están de acuerdo?

Se acuerda alterar el orden de la agenda para proceder a la juramentación de dos miembros de la junta de Educación de la Escuela Mixta de Palmira.

Richard Antonio Chavarria Cerdas 5-354-321

Evelyn Delgado Ruiz 5-334-032

I- AUDIENCIAS

Audiencias

No hay audiencias.

II- APROBACION DE ACTA

185-2012 Aprobado Definitivamente Aprobada por Unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio enviado por el señor Gerardo Espinoza Cerdas. Presidente de la Asociación Cívica de San Miguel.

Asunto: Apartar fechas para actividades.

2. Oficio N°.MPO-SCM-348-2012 enviado por el la Señora Roxana Chinchilla Fallas. Secretaria Municipal.

Asunto: Transcribir Acuerdo.

3. Oficio P-187 enviado por el Ing. Jorge Villalobos Clare. Presidente Ejecutivo de RECOPE.

Asunto: Fiscalización 2011.

4. Invitación a Foro

5. Oficio F-705-06-2012 enviado por el Señor Juan Antonio Vargas G. Director Ejecutivo Federación Metropolitana de Municipalidades

Asunto: Remite Invitación.

6. Oficio CTE-012-2012 enviado por la Lic. Silma Bolaños Cerdas. Jefa de Área.

Asunto: Solicita criterio en relación con el texto del proyecto de ley: “LEY PARA CONVERTIR EL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO (CUC) EN UNIVERSIDAD DE CARTAGO”

7. Oficio enviado por el señor Gabelo Gerardo Sánchez Sánchez.

Asunto: Solicitud para que se haga Declaratoria de Calles Publicas.

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

8. Oficio CM-1078-18.136 enviado por la señora Ana Lorena Cordero Barboza. Jefa de Área.

Asunto: Consultar criterio en relación con el proyecto **“Ley para prevenir y sancionar el hostigamiento laboral en las relaciones del empleo público y privado”**

9. Oficio N° AIM-13-2012 enviado por la Licda. Yamileth Morún Calvo. Auditora Interna.

Asunto: Comunicado

10. Oficio N° AIM-11-2012 enviado por la Licda. Yamileth Morún Calvo. Auditora Interna.

Asunto: Remisión de Informe sobre la Autoevaluación de la Calidad de la Auditoría Interna.

11. Oficio N° AIM-11-2012 enviado por la Licda. Yamileth Morún Calvo. Auditora Interna.

Asunto: Informe sobre el resultados del estudio Partidas Especificas.

12. Oficio enviado por el Lic. Alexander Zambrana López.

Asunto: Solicitud permiso de actividad.

1. LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Oficio N° 062 –SCM enviado al Lic. Henry Quesada Castro. Ministerio de Seguridad.

Asunto: Remitir acuerdo agradecimiento por el informe enviado.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes muchas gracias Señora Presidenta reciban todos un saludo vamos a comenzar con lo que es la maquinaria.

**INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA
Del Lunes 11 al 15 de junio, 2012**

•CARGADOR 916:

Del Lunes 11 al viernes 15 de junio: En el taller

•VAGONETA 4925:

Lunes 11 de junio: Recolección de basura no tradicional en Bebedero. Se cargó material y se llevó a la escuela La Libertad. Después se acarreo material toba y se estoqueó en el patio municipal

Martes 12 de junio: Se acarreo material toba y se colocó en lastreo de caminos en barrio Las Cañas. Movimiento de tierra en gaveteo de calles en Barrio San Cristóbal

Miércoles 13 y jueves 14 de junio: Movimiento de tierra en el basurero Municipal

Viernes 15de junio: Movimiento de tierra

•VAGONETA 4923:

Lunes 11 de junio: Traslado de toba del tajo para el patio

Martes 12 de junio: Acarreo de material para Las Cañas

Miércoles 13 de junio: Viaje de material toba para el patio

Jueves 14 de junio: Rellenando en el basurero

Viernes 15 de junio: Viaje de toba para San Cristóbal y de material revuelto para la Chorotega

•COMPACTADORA:

Lunes 11 y martes 12 de junio: Compactando en Las Cañas

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

Miércoles 13 y jueves 14 de junio: Mantenimiento en el plantel

Viernes 15 de junio: Compactando en la Chorotega

•NIVELADORA:

Lunes 11y martes 12 de junio: Lastreando en Las Cañas

Miércoles 13 de junio: Conformando calle en barrio San Antonio

Jueves 14de junio: Lastreando camino al Cepo

Viernes 15 de junio: Lastreando en barrio Chorotega

•RETROEXCAVADOR 4849:

Lunes 11 de junio: Cargando basura no tradicional en Bebedero y cargando viaje de arena en el patio

Martes 12 de junio: Haciendo gaveta en San Cristóbal

Miércoles 13 de junio: Haciendo gaveta en San Cristóbal, extendiendo tierra en el basurero

Jueves 14 de junio: Reparando fugas con los de A y A en San Cristóbal

Viernes 15 de junio: Reparar fuga con los de A y A en San Cristóbal y terminando gaveta

En lo que a mi corresponde el Lunes 11 de junio atendiendo gente y siempre coordinando con el personal de aquí igualmente el martes 12 de junio.

El miércoles 13 de junio tuvimos una reunión con Yolanda Chaverri a mi me parece que aquí debe haber algo y que este Concejo va a tener que sentarse y de una vez por todas decidir de repente con la alcaldía trabajar en la Municipalidad a veces es un poco complicado por la seria de requisitos y a veces sin dinero y a veces sin medios pero es más difícil cuando complicamos todo y yo creo sinceramente vean ahí hay unos acuerdos donde se hizo con el anterior Alcalde y el anterior Vicealcaldesa donde se compromete con ellos a darles el permiso siempre y cuando ellos hagan una calle con tubería de 36 pulgadas que tenga agua, luz y la calle terminada y que reciba las aguas de la gran piedra es? Que reciba las aguas del

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

Pedregal y de Bello Horizonte y yo digo ellos me dijeron y tampoco que sirva esto como para que sea presión no, el ingeniero me parece que es una persona muy seria y me dice Don Lizanías hemos invertido cien millones de pesos y nosotros con diez millones de pesos hubiéramos sacado el permiso en el Invu no se justifica y si no nos dan ese permiso nosotros tampoco vamos a dar permiso para sacar las aguas , entonces yo le decía a la ingeniera yo no quiero que eso sirva de presión pero díganme donde echamos esas aguas porque esa gente ya nos están demandando esto yo quiero que quede en actas y que quede claro que se lo estoy diciendo al Concejo para que de una vez por todas tome una decisión y le resolvamos a estos señores yo estuve ahí con ellos reunidos y deberás que es un poquito complicado. Ese mismo día me reuní con Bio Mar y con Aqua Corporación también con un entrabamiento terrible tienen todos los permisos solo falta que nosotros le ayudemos un poquito tienen catorce años de tener combustible de ahí y ahora no le permitimos que hagan una casa encima y lo digo así para que quede en actas y yo les dije traigan un abogado esta es una necesidad para Cañas no vamos a paralizar esas dos empresas por un año más tráiganlo un abogado donde ellos bueno nos exime a nosotros a ellos asumen la responsabilidad de que aquí a diciembre tener el permiso de hidrocarburos y que puedan trabajar yo le dije que yo asumía esa responsabilidad porque es el pueblo entero el que se iría a ver afectado.

Jueves 14 de junio atendiendo al público, reunión con la Unidad Técnica Vial y la reunión con la Junta Vial, la Unidad Técnica Vial es donde estábamos viendo el camino a Sandillal para ver como lo podemos ampliar y también para hacer un cordón y caño ahí por lo menos unos doscientos o trescientos metros por si le pueden echar asfalto.

El Viernes 15 de junio atendiendo al publico quiero decirles que a la 1:00 p.m. vino como una visita relámpago de la señora Ministra de Vivienda estuvimos hablando yo estuve un poco contándole de la problemática de vivienda que tiene Cañas si fue una cosa muy simple si me dijo que andaba en las Juntas de Abangares y no sé que

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

otro lugar entonces había pasado aquí en una carrerita. También tengo aquí una Modificación Presupuestaria y aquí se dirige al Alcalde Lizanías Zúñiga López:

Cañas, 18 de junio del 2012

Señor:

Ing. Lizanías Zúñiga López

Alcalde Municipal.

Estimado Señor:

Por este medio le remito la modificación presupuestaria # 3-2012 para su venia y presentación al Concejo Municipal para su acuerdo de aprobación, que en resumen son los siguientes movimientos presupuestarios:

PROGRAMA I

Administración General:

Se rebaja la suma de ₡8.048.803,35 en las partidas de dietas, restricción al ejercicio liberal de la profesión, información, impresión, encuadernación y otros, servicios jurídicos, servicios de ingeniería, servicios generales, mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información, tintas, pinturas y diluyentes, herramientas e instrumentos, útiles y materiales de oficina y cómputo, útiles y materiales de resguardo y seguridad; para reforzar las partidas de sueldos para cargos fijos, servicios especiales, suplencias, tiempo extraordinario para los guardas administrativos, décimo tercer mes, cargas sociales y la de reintegros y devoluciones para cumplir con los objetivos planeados.

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

PROGRAMA II

Mantenimiento de Caminos y Calles:

Se rebaja la suma de ¢8,576,703.05 en las partidas de sueldos para cargos fijos, servicios generales, seguros, mantenimiento de vías de comunicación, mantenimiento y reparación de equipo de transporte, tintas, pinturas y diluyentes, materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos, herramientas e instrumentos, repuestos y accesorios; para reforzar las partidas de tiempo extraordinario para los guardas del servicio de caminos, restricción al ejercicio liberal de la profesión, décimo tercer mes, cargas sociales y en mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción.

Educativo, Cultural y Deportivo:

Se rebaja la suma de ¢1,100,000.00 en las partidas de transporte de bienes, servicios generales, mantenimiento de instalaciones y otras obras, combustibles y lubricantes, madera y sus derivados, materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo, materiales y productos de plástico, para reforzar la partida de remuneraciones del programa I.

Mantenimiento de Edificios

Se rebaja la suma de ¢3,000,000.00 en las partidas de seguros, materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos, madera y sus derivados, materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo para reforzar la partida de remuneraciones del programa I.

PROGRAMA IV

P / siembra de árboles en el cantón por medio de Fundarbol, de acuerdo a convenio:

Se rebaja la suma de ¢440,000.00 en las partidas de impresión, encuadernación y otros y en actividades protocolarias y sociales para reforzar la partida de servicios de ingeniería del mismo proyecto.

Ampliación y Mejoras en la cocina comunal de Palmira, distrito Palmira:

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

Se rebaja la suma de ¢238,500.00 en la partida de materiales y productos minerales y asfálticos para reforzar las partidas de tintas, pinturas y diluyentes, otros productos químicos, materiales y productos metálicos y en herramientas e instrumentos.

Atentamente,

Andrés Rojas Matamoros.
Tesorero.

Esto fue presentado por Eliecer si no me equivoco y lo otro fue presentado por el señor Antonio Leing ellos son los que manejan estos proyectos entonces eso sería. Aquí viene todo bien especificado donde ustedes lo pueden ver y revisarlo si a bien lo tienen. Muchas gracias señora Presidenta.

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 3-2012

REBAJO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		21.404.006,40	100%
0	REMUNERACIONES	4.562.820,00	21,32%
1	SERVICIOS	10.790.000,00	50,41%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	6.051.186,40	28,27%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

EGRESOS PROGRAMA I		8.048.803,35	100%
0	REMUNERACIONES	4.273.570,00	53,10%
1	SERVICIOS	2.850.000,00	35,41%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	925.233,35	11,50%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS PROGRAMA II		12.676.703,05	100%
0	REMUNERACIONES	289.250,00	2,28%
1	SERVICIOS	7.500.000,00	59,16%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.887.453,05	38,55%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		678.500,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	440.000,00	64,85%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	238.500,00	35,15%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%

**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 3-2012**

**AUMENTO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO**

EGRESOS TOTALES		21.404.006,40	100%
0	REMUNERACIONES	19.575.506,40	91,46%
1	SERVICIOS	1.440.000,00	6,73%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	238.500,00	1,11%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000,00	0,70%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

EGRESOS PROGRAMA I		12.148.803,35	100%
0	REMUNERACIONES	11.998.803,35	98,77%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000,00	1,23%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS PROGRAMA II		8.576.703,05	100%
0	REMUNERACIONES	7.576.703,05	88,34%
1	SERVICIOS	1.000.000,00	11,66%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		678.500,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	440.000,00	64,85%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	238.500,00	35,15%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 3-2012

JUSTIFICACIÓN (REBAJO DE EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se disminuye la actividad de: “Administración General”.

REMUNERACIONES

Se rebaja la suma de ¢4,273,570.00 en las partidas de dietas y restricción al ejercicio liberal de la profesión por saldos sobrantes durante el año.

SERVICIOS

Se rebaja la suma de ¢2,850,000.00 en las partidas de información, impresión, encuadernación y otros, servicios jurídicos, servicios de ingeniería, servicios generales y en mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información para reforzar la partida de remuneraciones.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de ¢925,233.35 en las partidas de tintas, pinturas y diluyentes, herramientas e instrumentos, útiles y materiales de oficina y cómputo y en útiles y materiales de resguardo y seguridad para reforzar la partida de remuneraciones.

PROGRAMA II

En este programa se disminuyen los servicios de: “Mantenimiento de Caminos y Calles – Educativo, Cultural y Deportivo – Mantenimiento de Edificios”.

REMUNERACIONES

Se rebaja la suma de ¢289,250.00 en la partida de sueldos para cargos fijos por saldos sobrantes durante el año.

SERVICIOS

Se rebaja la suma de ¢7,500,000.00 en las partidas de transporte de bienes, servicios generales, seguros, mantenimiento de vías de comunicación, mantenimiento de

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

instalaciones y otras obras, mantenimiento y reparación de equipo de transporte para reforzar la partida de remuneraciones.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de \$4,887,453.05 en las partidas de combustibles y lubricantes, tintas, pinturas y diluyentes, materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos, madera y sus derivados, materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo, materiales y productos de plástico, herramientas e instrumentos, repuestos y accesorios para reforzar la partida de remuneraciones.

PROGRAMA IV

En este programa se disminuyen los proyectos: “P / siembra de árboles en el cantón por medio de Fundarbol, de acuerdo a convenio - Ampliación y Mejoras en la cocina comunal de Palmira, distrito Palmira”.

SERVICIOS

Se rebaja la suma de \$440,000.00 en las partidas de impresión, encuadernación y otros y en actividades protocolarias y sociales para reforzar la partida de servicios de ingeniería del mismo proyecto.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de \$238,500.00 en la partida de materiales y productos minerales y asfálticos para reforzar otras partidas de materiales del mismo proyecto.

JUSTIFICACIÓN (AUMENTO EN EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se aumentan las actividades de: “Administración General y Registro de Deudas, Fondos y Transferencias”.

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

REMUNERACIONES

Se aumenta la suma de ¢11,998,803.35 en las partidas de sueldos para cargos fijos, servicios especiales, suplencias, tiempo extraordinario para los guardas, décimo tercer mes y las cargas sociales para poder cumplir con los objetivos planeados.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Se aumenta la suma de ¢150,000.00 en la partida de reintegros y devoluciones.

PROGRAMA II

En este programa se aumenta el servicio de: “Mantenimiento de Caminos y Calles”.

REMUNERACIONES

Se aumenta la suma de ¢7,576,703.05 en las partidas de tiempo extraordinario para los guardas, restricción al ejercicio liberal de la profesión, décimo tercer mes y las cargas sociales para poder cumplir con los objetivos planeados.

SERVICIOS

Se aumenta la suma de ¢1,000,000.00 en la partida de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción.

PROGRAMA IV

En este programa se aumentan los proyectos: “P / siembra de árboles en el cantón por medio de Fundarbol, de acuerdo a convenio. - Ampliación y Mejoras en la cocina comunal de Palmira, distrito Palmira”.

SERVICIOS

Se aumenta la suma de ¢440,000.00 en la partida de servicios de ingeniería.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ¢238,500.00 en las partidas de tintas, pinturas y diluyentes, otros productos químicos, materiales y productos metálicos y en herramientas e instrumentos.

**SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA
 GENERAL Y POR PROGRAMA**

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	4.100.000,00	-4.100.000,00	0,00	0,00	0,00
0 REMUNERACIONES	7.725.233,35	7.287.453,05	0,00	0,00	15.012.686,40
1 SERVICIOS	-2.850.000,00	-6.500.000,00	0,00	0,00	-9.350.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	-925.233,35	-4.887.453,05	0,00	0,00	-5.812.686,40
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8 AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Acta 187-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 18 de junio de 2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 03-2012
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMA

OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	4.100.000,00	-4.100.000,00	0,00	0,00	0,00
0 REMUNERACIONES	7.725.233,35	7.287.453,05	0,00	0,00	15.012.686,40
0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	6.073.570,00	-289.250,00	0,00	0,00	5.784.320,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	3.073.570,00	-289.250,00	0,00	0,00	2.784.320,00
0.01.03 Servicios especiales	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00
0.01.05 Suplencias	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	2.800.000,00	4.000.000,00	0,00	0,00	6.800.000,00
0.02.01 Tiempo extraordinario	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00	0,00	8.000.000,00
0.02.05 Dietas	-1.200.000,00	0,00	0,00	0,00	-1.200.000,00
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	-2.490.236,65	2.481.041,70	0,00	0,00	-9.194,95
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-3.073.570,00	2.004.750,00	0,00	0,00	-1.068.820,00
0.03.03 Decimotercer mes	583.333,35	476.291,70	0,00	0,00	1.059.625,05
0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	682.500,00	557.261,25	0,00	0,00	1.239.761,25
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	647.500,00	528.683,75	0,00	0,00	1.176.183,75
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	35.000,00	28.577,50	0,00	0,00	63.577,50
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	659.400,00	538.400,10	0,00	0,00	1.197.800,10
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	344.400,00	281.202,60	0,00	0,00	625.602,60
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	105.000,00	85.732,50	0,00	0,00	190.732,50
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	210.000,00	171.465,00	0,00	0,00	381.465,00
1 SERVICIOS	-2.850.000,00	-6.500.000,00	0,00	0,00	-9.350.000,00
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	-1.500.000,00	-100.000,00	0,00	-40.000,00	-1.640.000,00
1.03.01 Información	-1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	-1.000.000,00
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	-500.000,00	0,00	0,00	-40.000,00	-540.000,00
1.03.04 Transporte de bienes	0,00	-100.000,00	0,00	0,00	-100.000,00
1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	-1.200.000,00	-300.000,00	0,00	440.000,00	-1.060.000,00
1.04.02 Servicios jurídicos	-500.000,00	0,00	0,00	0,00	-500.000,00
1.04.03 Servicios de ingeniería	-500.000,00	0,00	0,00	440.000,00	-60.000,00
1.04.06 Servicios generales	-200.000,00	-300.000,00	0,00	0,00	-500.000,00
1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0,00	-2.500.000,00	0,00	0,00	-2.500.000,00
1.06.01 Seguros	0,00	-2.500.000,00	0,00	0,00	-2.500.000,00
1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0,00	0,00	0,00	-400.000,00	-400.000,00
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	0,00	0,00	0,00	-400.000,00	-400.000,00
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	-150.000,00	-3.600.000,00	0,00	0,00	-3.750.000,00
1.08.02 Mantenimiento de vías de comunicación	0,00	-4.000.000,00	0,00	0,00	-4.000.000,00
1.08.03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0,00	-300.000,00	0,00	0,00	-300.000,00
1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00
1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0,00	-300.000,00	0,00	0,00	-300.000,00
1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	-150.000,00	0,00	0,00	0,00	-150.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	-925.233,35	-4.887.453,05	0,00	0,00	-5.812.686,40

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	1.335.805,12	-500.000,00	0,00	835.805,12
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
2.04.01	Herramientas e instrumentos	185.652,05	-100.000,00	0,00	85.652,05
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	742.203,78	-125.233,35	0,00	616.970,43
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad (guantes, chalecos, cascos)	241.383,85	-200.000,00	0,00	41.383,85

**REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y
04 TRANSFERENCIAS**

6	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO				
6.06.02	Reintegros o devoluciones (Devolución de cobros 6 Indebidos (06))	65.249,35	0,00	150.000,00	215.249,35

Total Prog I -8.048.803,35 12.148.803,35

2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-500.000,00	-400.000,00	0,00	155.000,00	-745.000,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0,00	-200.000,00	0,00	0,00	-200.000,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	-500.000,00	-200.000,00	0,00	128.000,00	-572.000,00
2.01.99	Otros productos químicos	0,00	0,00	0,00	27.000,00	27.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	-3.887.453,05	0,00	-193.500,00	-4.080.953,05
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0,00	-600.000,00	0,00	45.000,00	-555.000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	-1.487.453,05	0,00	-238.500,00	-1.725.953,05
2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	-400.000,00	0,00	0,00	-400.000,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	-1.300.000,00	0,00	0,00	-1.300.000,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0,00	-100.000,00	0,00	0,00	-100.000,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	-100.000,00	-600.000,00	0,00	38.500,00	-661.500,00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	-100.000,00	-300.000,00	0,00	38.500,00	-361.500,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0,00	-300.000,00	0,00	0,00	-300.000,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	-325.233,35	0,00	0,00	0,00	-325.233,35
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	-125.233,35	0,00	0,00	0,00	-125.233,35
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	-200.000,00	0,00	0,00	0,00	-200.000,00
6	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	150.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	150.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
6.06.02	Reintegros o devoluciones	150.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00

Acta 187-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 18 de junio de 2012

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 03-2012		CUADRO DE SALDOS			
PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES		SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
03 MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES					
0	REMUNERACIONES				
0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS				
	Sueldos para cargos fijos (incapacidades y salario base)	36036934,37	-289.250,00	0,00	35.747.684,37
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES				
0.02.01	Tiempo extraordinario (Extras)	6258,7	0,00	4.000.000,00	4.006.258,70
0.03	INCENTIVOS SALARIALES				
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	0	0	2004750	2004750
0.03.03	Decimotercer mes	8356333,7	0	476291,7	8832625,4
CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESERROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL					
0.04	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social				
0.04.01	9.25 %	4975732,75	0,00	528.683,75	5.504.416,50
	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 0.5%	268958,9	0,00	28.577,50	297.536,40
<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</u>					
0.05	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social				
0.05.01	4.92%	2646552,1	0,00	281.202,60	2.927.754,70
	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1.5%	806875,6	0,00	85.732,50	892.608,10
	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 3%	1613751,35	0,00	171.465,00	1.785.216,35
1	SERVICIOS				
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				
	Servicios generales (limpieza - Copia de llaves - confección unif-soldadura-emplástico)	900000	-200.000,00	0,00	700.000,00
1.04.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				
	Seguros (Riesgos del trabajo 3,38%, Vehículos, incendio y resp. Civil)	4455036,4	-1.500.000,00	0,00	2.955.036,40
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				
1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	4000000	-4.000.000,00	0,00	0,00
	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción (maquinaria)	29292,65	0,00	1.000.000,00	1.029.292,65
1.08.04	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte (vehículos, camiones)	1120384,15	-300.000,00	0,00	820.384,15
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	384435,15	-200.000,00	0,00	184.435,15
	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
2.03.01	Materiales y productos metálicos Prog. II	677423,8	-300.000,00	0,00	377.423,80
	Materiales y productos minerales y asfálticos Prog II (Cemento, cal, arena, piedra, asfalto, alcantarillas)	1432125	-1.187.453,05	0,00	244.671,95
2.03.02	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
2.04					

Acta 187-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 18 de junio de 2012

2.04.01	Herramientas e instrumentos	514229,8	-300000	0	214229,8
2.04.02	Repuestos y accesorios	4858963,55	-300000	0	4558963,55

09 EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

1 SERVICIOS

1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				
1.03.04	Transporte de bienes (Programa II)	200000	-100000	0	100000
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				
	Servicios generales (limpieza - Copia de llaves - confección unif. emplástico)	200000	-100000	0	100000
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				
1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	500000	-300.000,00	0,00	200.000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
	Combustibles y lubricantes (combustible, aceite, gas, lubricantes, grasa)	500000	-200.000,00	0,00	300.000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
2.03.03	Madera y sus derivados Prog.II	200000	-100.000,00	0,00	100.000,00
	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo (cables, tubos, cajas, tomas)	300000	-200.000,00	0,00	100.000,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico (pvc)	185711,5	-100.000,00	0,00	85.711,50

17 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

1	<u>SERVICIOS</u>				
	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				
1.06					
	Seguros (Riesgos del trabajo 3%, Vehículos, incendio y resp. Civil)	1.000.000,00	-1.000.000,00	0,00	0,00
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>				
	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
2.03					
2.03.01	Materiales y productos metálicos Prog. II	872.819,50	-300.000,00	0,00	572.819,50
	Materiales y productos minerales y asfálticos Prog II (Cemento, cal, arena, piedra, asfalto, alcantarillas)	800.000,00	-300.000,00	0,00	500.000,00
2.03.02					
2.03.03	Madera y sus derivados Prog.II	400.000,00	-300.000,00	0,00	100.000,00
	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo (cables, tubos, cajas, tomas)	1.738.140,60	-1.100.000,00	0,00	638.140,60
2.03.04					

Total Prog. II -12.676.703,05 8.576.703,05

Acta 187-2012 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 18 de junio de 2012

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 03-2012			CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS			
PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS			SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
GRUPO	01	EDIFICIOS (Salones, Centros, Edificios)				
PROYECTO	12	Ampliación y Mejoras en la cocina comunal de Palmira, distrito Palmira.				
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	90.000,00	0,00	128.000,00	218.000,00
	2.01.99	Otros productos químicos	0,00	0,00	27.000,00	27.000,00
	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
	2.03.01	Materiales y productos metálicos	780.000,00	0,00	45.000,00	825.000,00
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos Prog II (Cemento, cal, arena, piedra, asfalto, alcantarillas)	930.000,00	-238.500,00	0,00	691.500,00
	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
	2.04.01	Herramientas e instrumentos	0,00	0,00	38.500,00	38.500,00
GRUPO	06	OTROS PROYECTOS (Gimnasios, parques, plazas, monumentos, centros infantiles)				
PROYECTO	01	P / siembra de árboles en el cantón por medio de Fundarbol, de acuerdo a convenio, Decreto 36483-H				
	1	SERVICIOS				
	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				
	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	273.000,00	-40.000,00	0,00	233.000,00
	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				
	1.04.03	Servicios de ingeniería	1.310.000,00	0,00	440.000,00	1.750.000,00
	1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO				
	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	400.000,00	-400.000,00	0,00	0,00
Total Prog IV			-678.500,00	678.500,00		
Total Mod. # 3			-21.404.006,40	21.404.006,40		

Tesorero

Director

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
Modificación Presupuestaria 3-2012
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL																			
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	ÁREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META								
			Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE							
ESTRATÉGICA	Gestion Municipal	Proveer de los recursos necesarios del Programa I	Operativo	49	Asignar los recursos necesarios para cubrir las obligaciones en Remuneraciones, Servicios	Recursos Asignados	0	0%	1	100%	Area Financiera	Administración General	-	3.950.000,00							
							Proveer de los recursos necesarios del Programa I	Operativo	52	Asignar los recursos necesarios para cubrir las obligaciones de Registro de Deudas, Fondos y Transferencias.	Recursos Asignados	0	0%	1	100%	Area Financiera	Registro de deuda, fondos y aportes	-	150.000,00		

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
Modificación Presupuestaria 3-2012
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

Producción y Mantenimiento de Servicios Comunitarios											
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA		DESCRIPCIÓN		PROGR		%		ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
ÁREA ESTRATÉGICA		Código	Nº.	Descripción		Sem	%	Sem	%	09 - 31	
Servicios	Mejora las condiciones de infraestructura pluvial del Cantón	Mejora 19		Reconstruir 100 mts lineales de cañon y cable en el cantón de Cañas		-100	100%	0	0%	(2.000.000,00)	
Servicios		Mejora 21		Reconstruir 3 vados pluviales mediante un canal con parilla ados		-1	33%	-2	67%	(1.000.000,00)	
Servicios		Operativo 47		Proveer de los recursos necesarios para atender las obligaciones de servicios, remuneraciones, materiales y suministros, intereses y comisiones, bienes duraderos, amortización.		1	50%	1	50%	3.000.000,00	
Servicios		Operativo 50		Proveer de los recursos necesarios para atender las obligaciones de servicios, remuneraciones, materiales y suministros, bienes duraderos.		1	50%	1	50%	(1.100.000,00)	
Servicios		Operativo 53		Proveer de los recursos necesarios para atender las obligaciones de servicios, remuneraciones, materiales y suministros.		1	50%	1	50%	(3.000.000,00)	
							0,0		0,0		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		
							0%		0%		

Alguien tiene alguna consulta para el señor Alcalde.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

La semana pasada me llegó un informe de la Lic. Arlene Díaz Siles Coordinadora de Recursos Humanos donde se quejaba de algún Departamento que no firmaba y entonces yo aquí le conteste para Don Jorge Sandi, Doña Silvia, Don Jeffrey y Don William de parte de Lizanías:

El Presente comunicado tiene como fin recordarles que existe una directriz que indica que todo funcionario aquí debe de marcar su entrada y su salida de su jornada laboral en el reloj marcador correspondiente, por lo cual solicito que a partir del momento de recibir este documento se dé por entendido que ustedes no son la sección de dicha directriz por lo que al igual que el resto de los funcionarios deberán marcar su hora de llegada, salida, o para almorzar ingreso y salida de no ser así tendremos que aplicar medidas disciplinarias.

Les digo para que esta hoja está firmada por todos ellos donde la recibieron.

3. ASUNTOS VARIOS

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas tardes señores del Concejo, Señor Vicealcalde Abdel Caravaca, Señores Síndicos, Señor oficial, Don Edwin, Secretaria buenas tardes para todos mi pregunta es para el Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López que sabe o que hemos avanzado en cuanto a los caballos que venían para Cañas en qué quedamos o que se va hacer para que estén lo más pronto posible. Y la segunda pregunta es acerca de la casetilla que esta frente al colegio que unas están abiertas ahí y están ingresando hacer actos indecorosos y mal vistos ahí por los estudiantes entonces para ver que vamos hacer con esa casetilla la vamos a botar, me parece que la vez pasada habíamos hablado

algo pero no se creo que no habíamos llegado a algo concreto entonces ver si el señor Alcalde me contesta esas dudas que tengo eso es todo Señora Presidenta.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Con respecto a los caballos estaba todo listo solo que los señores estos me dijeron que necesitan un cuarto para dormir ellos cerca de los caballos y eso ya si no puedo hacerlo yo, ya sale de mis manos yo les decía a ellos la posibilidad de que se quedaran unos días ahí en el redondel pero me dijeron que tenían que dormir cerca de los caballos porque estos son de mucho valor por lo que no era posible así es que yo diría que ahí tendrían que tener como una reunión con la Cámara de Ganaderos y todo para ver si le hacen una casa para que vivan ellos ahí no se pero ahí seria mas difícil porque en un principio se nos hablo de cuadras y se nos hablo de todo pero ahora ya para dormida vieras que se me ha dificultado conseguirles una dormida y las cuadras a la par. Otra cosa que es interesantísima que dicha que usted toca este punto porque es interesantísimo ahí hay cuatro millones en unas partidas específicas verdad Corella? Qué hacer si la demolemos bueno esa partida específica se podría agarrar para otra cosa siempre y cuando la modifiquen en la Asamblea y yo no sé si eso cambio ya pero antes era el Diputado el que conseguía las partidas especificas y no sé si ahora se podrá hacer diferente lo que pasa es que la plata que tenemos no alcanza para arreglarla no alcanza ni para el comienzo pudiera ser que podamos cerrar dejarla cerrada a vuelta redonda pero por lo menos para que se lleven el acero que se le pueda poner o hierro esa sería una alternativa a mi me gustaría tal vez sentarme hablar con Corella y le decía yo que es interesante porque este señor Ingeniero Eli Zumbado Valverde es una persona y no porque lo diga yo que genera confianza es un hombre humilde, sencillo por ahí me vino con una carta para que yo aquí en el Parque y yo le dije claro que si es para ciclismo, es para correr, es para poner niños y jóvenes y viejos a practicar el ciclismo y entonces resulta que por alguna cosa le dijeron que no que el adoquín o no sé yo le había hablado del redondel pero la señora la Doctora Yepez no le dio permiso y entonces ahora me manda para que le ayude con el Polideportivo entonces yo le dije mire yo se que yo soy el Alcalde y manejo pero ahí está una dirección que es el Comité de Deportes

Lunes 18 de junio de 2012

entonces yo quería decirles hoy aquí ahora que vos estas Corella porque por lo menos de parte mía yo si les voy a dar autorización y con respeto tuyo para que vos también se lo firmes, pero si me gustaría que esas cosas que se hacen ahí en el Polideportivo el Comité de Deportes también se meta conmigo para que participemos los dos o en su defecto que allá coordinación porque si no yo tengo que demoler esa casita para que sea con el permiso de ustedes también porque ustedes tienen a cargo también el Polideportivo sin embargo nosotros lo chapeamos, lo regamos, le sembramos arboles y todas estas cosas son la que a veces son como ambiguas y a veces lo dejan a uno como si no sabe ni donde está parado pero sí Señor Regidor así estamos esa casita la vez pasada habíamos acordado hacerla pero ya no nos alcanzaba la plata entonces como para no dejarla botada la dejamos así yo había dicho que lo mejor era botarla pero también hay gente que no quiere que la botemos y así es que si ustedes me dan la autorización yo no tengo ningún problema en hacer cualquier cosa ya sea arrancarla e invertimos y con esta partida podemos mejorar la otra casetilla así es que si ustedes me autorizan la próxima semana la arrancamos.

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Buenas tardes compañeros realmente felicitarlos por el día del padre a todos un detallito que el domingo estuvimos en el parquecito con los niños y hay andaban los caballos lo digo porque realmente estaban ahí seguro vinieron un día pero si todo el mundo se quedo sorprendido que mira qué bonito y también agradecerle al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López por lo de la actividad de las Palmas que usted puso mucho de su parte y estuvo muy bonito Don Lizanías colaboro demasiado.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo si quisiera comentarles que en cada curul le solicite a la señora secretaria que nos pusiera los himnos porque a veces en muchas actividades nos vemos moviendo los labios y sin decir nada entonces quisiera que cada uno de nosotros conserve el himno para ver si logramos memorizarlo y a solicitud del señor Alcalde traer el Himno de Guanacaste que sería muy bueno porque nosotros más que nadie estamos

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

obligados a saber y dar el ejemplo de cantar nuestros himnos. También llegó una invitación del Banco Nacional para Regidores y Regidoras y todo el Concejo a los Síndicos y Síndicas que dice:

BN Fondos tiene el agrado de invitarle a la charla tarde de café con BN Fondos a realizarse el día miércoles 20 de junio de 2012 a las 3:00 p.m. en la Sucursal del Banco Nacional Cañas Guanacaste para que lo apunten en sus agendas.

Hay otra invitación acá de la Profesora Elieth Fernández Cabezas que dice:

Informarles que el Colegio Técnico Profesional de Cañas tiene el agrado de inaugurar las instalaciones nuevas ubicadas en el antiguo campo de aterrizaje el día viernes 22 de junio al ser las 10:00 a.m. a lo que hacemos extensiva la invitación a tan privilegiado ente gubernamental como Municipalidad de nuestro cantón a dicha actividad nos acompañaran autoridades de la comitiva del despacho del Señor Diputado Luis Fernando Mendoza, autoridades de Educación Técnica Profesional, representantes del Ministerio de Educación Pública, personas de la comunidad, estudiantes y padres de familia y por supuesto esperamos contar con su valiosa presencia con el propósito de dar relevancia a la actividad.

Agradezco su atención a la presente cordialmente

Elieth Fernández Cabezas
Directora.

Tal vez si quisiera que si alguien puede o no que hiciéramos el propio de asistir porque hay muchas actividades a las que el Concejo Municipal brilla por su ausencia entonces no está bien que solo vaya una persona ojala que más personas del Concejo podamos asistir a estos eventos.

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

Llegaron al final de la tarde también otras notas que bueno vamos a ver si tal vez alguna se pueda dejar ah bueno la verdad es que el hecho de que estuviera cerrada la Municipalidad el viernes en la tarde ocasiono que viniera alguna correspondencia que no pudo ser recibida en cuenta unas del Comité de Cultura que ellos vinieron a entregarla el viernes pero se encontraron con que estaba cerrado una de ellas dice:

Por este medio agradecemos la participación de la Señora Xinia Guevara Presidenta Municipal y del Señor Regidor Adolfo Cascante Rodríguez en el acto de celebración del día del árbol a si mismo a la Alcaldía por la valiosa ayuda brindada para llevar a cabo esta conmemoración. Aprovechamos la misiva para invitarlos a las siguientes celebraciones en el marco de la Guanacastequidad:

Viernes 13 de julio del 2012 a las 3:00 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Cañas Conversatorio acerca de Cañas en el pasado para tratar el tema estamos invitando adultos mayores que vivieron ese ayer.

Sábado 14 de julio del 2012 a las 3:00 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Cañas Reconocimiento a Cañeros que se han distinguido en alguna rama cultural.

Antonio Ortiz Díaz maestro fundador de la Escuela de Marimbas de Cañas.

Héctor Carranza Calvo Músico Profesional y fundador del Grupo Nacional Jaque Mate.

Marvin Porras González es escritor y dramaturgo de tradiciones y costumbres cañeras.

Herman Arredondo Guevara cantautor lirico de temas guanacastecos.

Mucho nos agradecería contar con su valiosa presencia cordialmente

José Fabián Solano
Secretario del Comité de Cultura

Reciban un cordial saludo y el deseo de éxitos a Propuesta de agregar homenaje póstumo y agregar la foto del Señor Oscar Arce Fallas a la galería Fotográfica de ex presidentes Municipales de esta manera se estará continuando con el proyecto del cual probablemente falten aun algunas fotos que colocar por lo que sería conveniente la revisión del Archivo Municipal. Por otra parte pensamos que en la Sesión de celebración del Cantonato podría aprovecharse para tratar algún asunto de interés cantonal por lo que sugerimos:

-Diana por las principales calles de la ciudad.

-Concierto de Marimba en el Parqueo Municipal previo a la Sesión Municipal.

-Primer punto a tratar en la sesión Homenaje al Señor Oscar Arce Fallas

Segundo punto Foro acerca de la problemática de la Drogadicción en el cantón de Cañas para tratar este tema proponemos que se invite a el Fiscal de Cañas el Lic. José Tulio Rojas, al Comisionado de la Fuerza Pública Lic. Henry Quesada Castro, al Pastor Pablo Guevara Miranda, Director de la Agencia del OIJ de Cañas, como moderador el sacerdote Juan Carlos Rojas, a este disertación se podría invitar a las Juntas Administrativas de los Colegios, Juntas de Educación de las Escuelas, Dirección Regional de Enseñanza y Supervisión Educativa, Orientadores y personal docente y Administrativo de Instituciones Educativas como Comités de Trabajo existentes, Asociaciones de Desarrollo, Juntas de Vecinos, Organizaciones Juveniles; al final podría elaborarse un plan de acción en conjunto para unir esfuerzos que contrarresten este destructor flagelo.

-Concierto Musical con la Escuela de Musical en la Concha Acústica al ser las 7:30p.m.

Deseándoles lo mejor.

José Fabián Solano
Secretario del Comité de Cultura

Esta es una propuesta que hacen ellos recordemos que el cantonato de Cañas se celebra el 12 de julio ósea ya estamos bastante próximos entonces tal vez podemos pasar esto a la Comisión de Asuntos Culturales para que lo analicen y creo que no me queda ninguna otra carta.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Gracias Señora Presidenta buenas tardes compañeros del Consejo Municipal es lo siguiente Doña Xinia Señora Presidenta me queda una duda y para que aclare al Concejo en el caso con la Regidora Yajaira Herrera Alvarado no sé si anda en Comisión por parte del Concejo, pero el lunes pasado llego tarde hoy también firmo la presencia y se retiro de la curul quiero que nos aclare eso porque ella se ausento y firmo la presencia y la curul como usted la ve esta vacía no se si anda en Comisión respeto el criterio de ella pero esta es la duda que me queda.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Gracias por la consulta y permítame aclararle como hoy estamos organizándoles a ustedes la celebración del día del padre y necesitábamos que nos ayudaran allá en la organización del salón le solicitamos a la señora Vicealcaldesa y a la compañera Yajaira Herrera Alvarado que nos ayudaran ellas porque teníamos el problema de que no sabíamos a qué hora saldríamos de la sesión y llegar allá estaba muy atropellado el tiempo entonces les solicitamos que ellas estuvieran allá haciendo el arreglo porque la idea es que siempre deseamos hacer lo mejor entonces esperamos que se haga algo de lo más bonito y estaban ahí acomodando las sillas y eso para la actividad que tendremos ahora a las 7:30 p.m.

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Si me queda claro nada más que tal vez le falto un toquecito de haber informado al Concejo de que ella se iba a retirar por asunto de Comisión o porque yo lo desconocía y creo que muchos y tal vez le falto ese toquecito informar al Concejo que ella se iba a retirar.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si talvez fue omisión de mi parte y bueno vamos a revisar el Código Municipal para ver si tengo que informarlo de esa manera también la compañera Leda Molina me llamo faltando diez minutos para las cinco que a su papá tuvieron que trasladarlo de emergencia al hospital y que ella tuvo que irse recordemos que el papá de Doña Leda ha estado bastante delicado ya después de muchos meses ya le habían dado de alta y hoy tuvieron que internarlo de nuevo entonces ella me solicito incluso disculparla ante todos los homenajeados de hoy que ella no va a estar presente en la actividad de la noche tal vez si fue omisión de mi parte pero no creía que era que tenía que hacer la explicación voy a revisar el Código a ver como esta pero si es así les pido disculpas por la omisión muchas gracias.

Vicealcalde Abdel Caravaca Villegas

Muchas gracias señora presidenta disculpen que llegue tarde hoy pero estaba lloviendo mucho en Bagaces y no pude agarrar el bus a tiempo. Primero darle una bienvenida a los Regidores Propietarios y Suplentes, Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señora Secretaria y a mi amigo Cruz y demás compañeros. Yo simplemente le quería pedir al Concejo muy respetuosamente que analicen bien el oficio N°2 enviado por la secretaria de la Municipalidad de Poas estaba viendo la circular o ese oficio y en realidad este alcalde tiene razón esto viene afectar bastante el ingreso del .25 de los bienes Inmuebles a todas las Municipalidades prácticamente el sábado anterior yo creo estuve viendo ahí un poquito en rendición de cuentas vi a la Diputada de Liberia tocando ese tema y es preocupante porque en realidad tomar en cuenta que hay un 24% que son gastos externos y un 76% que son gastos para la Municipalidad y si

este proyecto de esta Ley de la 18070 pasa prácticamente todas las Municipalidades se van a ver afectadas con el ingreso del impuesto de bienes inmuebles sería raquítrico que ingreso que va a ingresar valga la redundancia porque es un 80% que están solicitando la exoneración para los agricultores yo sé que el sector agropecuario pasa una crisis muy difícil, pero también las Municipalidades pasan crisis muy difíciles hay que tomar en cuenta de que hay varios sectores agrícolas que están prestando tierras para hacer torres de telecomunicaciones y puede ser que una finca tenga un valor ahorita finca 10 hectáreas que valga diez millones de colones y coloque una torre que vale treinta y seis millones de colones ya viene un permiso de construcción y ya viene a levantar el valor disponible y son ingresos que le tienen que entrar a la Municipalidad entonces también los agricultores tienen que ver y analizar esas cosas porque yo lo estoy viendo en Bagaces y lo hemos analizado desde ese punto de vista yo sé que hay fincas que no son productivas pero hay alguna área de esas fincas que si son productivas y por esa área de producción es que se debería de cobrar el 0.25 que prácticamente es raquítrico y los ingresos en bienes inmuebles es muy bajo en todas las Municipalidades y que la gente no quiere declarar sus bienes hay que mandarles una nota, hay que mandarles el perito ósea son gastos de vehículos , de salarios, de combustibles y son gastos que tal vez la Municipalidad en costo beneficio no los recupera entonces con todo respeto yo le pido al Concejo que analicen bien esta nota y apoyen a la Municipalidad de Poas muchas gracias Señora Presidenta.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Miren es para recordarles a todos tanto Síndicos como Regidores y Regidoras y Síndicas que mañana nos vamos a reunir las tres Municipalidades ahora estoy completamente perdido porque habíamos quedado de reunirnos a las ocho y ahora el Alcalde de Tilarán me está diciendo que nos reunamos en la tarde entonces yo le dije que sí que nos reuníamos en la tarde aquí para tratar lo que se refiere al contrato con Bio Energía Tica S.A. las tres Municipalidades ya por más que nada separado que cada uno diga sus cosas y también nosotros en lo que respecta al alquiler de la tierra y yo les rogaría que si pueden venir que vengan yo les comunicare a la vez de

la Secretaria de ustedes Verónica en la pura mañana para fijar la hora y claro que si Abdel ese tema lo conversaron los Diputados en la Federación de Municipalidades el sábado pasado yo hoy estuve tratando de localizar a la abogada y no pude localizar porque un buen señor que se llama el Presidente de Corfoga este señor Luconi parece que una emisora se dejo decir que las Municipalidades no querían que quitaran eso porque entre mas se recaudara y fuera plata así era el salario de los Alcaldes yo pienso que es un perfecto analfabeto porque como va a decir semejante barbaridad para echarnos la gente encima y decirlo en una radio yo creo que yo si lo voy a ventilar porque no puede ser que una persona como el que se supone que debe ser culto un profesional y está representando a un grupo grande de Costa Rica como es los ganaderos y se atreve a decir semejante barbaridad que el salario mío depende y por eso estamos incómodos hay un montón de cosas por las cuales la Federación Nacional de Gobiernos Locales también esta opuesta a esa cuestión solo y con el perdón de no es un Diputado el que está a favor de que se haga eso el justifico el sábado porque puntos se haría a beneficiar la Municipalidad si se hace eso yo sinceramente no le encuentro que nos vayamos a beneficiar, nos vamos a beneficiar ahora que nos den lo de las patentes de licores y todas esas cosas que podamos recuperar dinero nos vamos a beneficiar que esperamos que se pueda cumplir lo que dijo el Ministro del IFAM que nos van aumentar la cuota del 8114 porque hemos demostrado las Municipalidades y hemos digo yo no han desde que se inicio la 8114 las municipalidades han demostrado que pueden administrar mejor el dinero y eso esta basto y sabido eso si nos va a beneficiar no se cual es el problema de que nos quiten miren estoy viendo a ver porque el sábado también y disculpen pero estamos en asuntos varios el Alcalde de la Cruz y el de Liberia están haciendo obras con las empresas privadas que paguen el impuesto de la renta se les rebaje y estoy viendo a ver cómo podemos hacer para que estas empresas grandes puedan invertir en Cañas y no llevar esa plata para la Meseta Central hoy precisamente me reuní con Manuel y vamos a buscarle la manera de poder hacer eso a mí me parece muy atinado su apreciación y debemos deberás de dejar de estar tan agachaditos y no luchar por esto yo creo que esta es la labor de una Municipalidad verlos proyectos que se puedan realizar y tanto proyectos en infraestructura como otros proyectos y como

manejo de la gente para que no caigan en drogadicción y un montón de cosas esa brecha social que cada se va abriendo mas debemos de luchar por todo eso y será la única manera pienso yo que puedan crecer estos pueblos porque deberás que es lamentable que todo el mundo haya muy bonito llevarse la plata de los pueblos gracias.

Vicealcalde Abdel Caravaca Villegas

Doctor yo quiero decirle que estoy a su disposición para cualquier informe que ocupe o algo a sus órdenes para hacer un análisis sobre esta situación de bienes inmuebles porque es un 8020 que nos quieren aplicar y saldríamos por debajo entonces yo estuve hablando con Don Joel este tema y no es así porque tiene que ser como un todo a como lo dije antes, hay ganaderos que han prestado sus fincas para que hagan torres y que antes tenían un valor X y una torre vale treinta seis o cuarenta millones de colones y entonces eso les va a levantar el disponible para el próximo año si antes pagaban dos mil quinientos o veinticinco mil pesos ahora va a ser un montón de plata pero ellos ganan en dólares y yo hice un análisis de que ellos ganan más o menos como veinte mil dólares por año por el alquiler de esas torres entonces la Municipalidad tiene que beneficiarse también costo beneficio entonces yo con mucho gusto estoy a su disposición para cualquier cosita que me ocupe muchas gracias Señora Presidenta.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches ya Señores Regidores Propietarios, Suplentes, Síndicos Propietarios, Síndicos Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señor Vicealcalde Abdel, Compañera Verónica, el señor de seguridad que nos acompañan el día de hoy en el punto primero quiero comunicarles que el Concejo la tarea y el trabajo que me asignaron los compañeros Síndicos Juan Roger, Freddy, Eliecer, Jeiner sobre la chatarra que estaba en el plantel del CNP he estado toda esta semana con visores ya lleve tres y estamos esperando mañana respuesta de uno que vino de San Carlos a ver ahí la chatarra creo que vamos a coger la mejor opción. Si quería ahora que me responda el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López si hay que levantar un acta, hay

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

que solicitar algún recibo adquirido ahí sobre la venta o cualquier X para que quede constancia en el plantel que ya no existe.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Acta si y que salió en cuanto lo vendieron y ya está pero eso no está dentro de los activos de la Municipalidad.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Entonces perfecto para desocupar eso si le llevan muchas ganas a ese monton de tubos que hay ahí y a la niveladora.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No ni quiera Dios los tubos no es propiedad de la Municipalidad.

Síndico Carlos Corella Madrigal

A si pero yo les dije que la niveladora hasta que este des inscrita se puede sacar a la venta pero ya está comprometida también.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Ahí también está la compactadora pero no es de ustedes verdad.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Ah no no.....Ya gracias a Dios ya con tres visores yo creo que es suficiente yo le dije a todos los compañeros que mañana me llama el señor de San Carlos y me va a ofrecer ya tenemos dos precios y ellos saben también para ver si sacamos eso de ahí la bola que está ahí si se va a modificar verdad se va a pintar, se va arreglar si esa es la que viene para el parque o la Plaza Colon entonces ya estamos saliendo de eso. También en cuanto a lo de la casetilla del Polideportivo yo creo que el compañero Nelson ya varias veces ha entrado en comentarios sobre la situación que se vive ahí y todo mundo lo sabe y aquí todos también y yo creo que la vez pasada le dije al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López que ahí lo mejor es si el Concejo autoriza

meterle el bac hoe porque los tres millones doscientos treinta y cinco mil colones que hay para eso no alcanza para arreglar se podría arreglar un poquito la que está por el antiguo Pampa Brava a esa sí pero aquella definitivamente hay que terminarla y nadie va alquilar ahí para una soda pero al otro día no hay nada o tiene que tener unos dos guardas ahí también pero yo creo que ya ahí no fructifica ningún negocio por la ubicación y la fama que se ha adquirido el lugar y también decirle al doctor que el viernes fue que estuvieron ahí en la chorotega la compactadora y la niveladora y decirle que de ese aguacero que cayó ayer ahí los candiles y todo el material se lavo otra vez ósea innecesariamente ahí tenemos que ver como conseguimos un poquito de emulsión porque es lo único que puede curar eso ahí en la alcantarilla de Nancy eso es una piscina otra vez y todo el material ahí va a caer entonces vamos a ver si buscamos la solución con los vecinos y todos ahí a ver como se hace porque lástima porque la estaba muy linda como quedo muy perfecta ayer amanecer hoy lavada bueno esto de mi parte muchísimas gracias señora presidenta.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Mire esa es la apreciación que he tenido yo no de ahora si no de que siempre he estado aquí en la Municipalidad y está en el Proyecto Corella denos un chancito porque no nos han entregado el material de allá por ahí viene que ya nos aprobaron y viene por ahí alguna parte de esa vamos a hacer aunque sea tratamiento ahí a mas o menos dos kilómetros están las dos calles.

Regidora Xinia Guevara Contreras

También llegaron otras notitas llegaron bueno nada mas a manera informativa es bueno nos enviaron de una nota que envía el señor diputado al Doctor Marvin Palma Lostalo en la que dice:

Reciba un cordial saludo de este servidor el viernes 08 de junio sostuve una reunión con los vecinos del distrito de Bebedero de Cañas en la cual me expusieron su preocupación porque se han eliminado los servicios de algunas especialidades del

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

Ebais de la Comunidad y manifestaron que se han dado rumores sobre el posible cierre del mismo con el objetivo de cumplir con mi obligación de respuesta a las inquietudes de los interesados respetuosamente le solicito me brinde información al respecto.

Con las muestras de mi autoestima le saluda cordialmente

Luis Fernando Mendoza J.

Diputado

Esto viene con copia al señor Síndico Freddy López Molina, a la señora Ana Miranda y a los Síndicos Municipales del distrito de Bebedero.

También una denuncia de parte de la doctora Yopez del Área Rectora del Ministerio de Salud sobre la atención a una denuncia a la urbanización del B° Chorotega de problemática de salida de aguas pluviales.

Y otra solicitud que hay de parte del MSc. Edgar Montano Retana Asistente de Formación del Área Pedagógica de la UTN que solicita el préstamo de un aula en la Red de Frio para dar unas lecciones que ellos tienen esto se lo vamos a pasar a la administración.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Buenas noches señores Regidores Propietarios y suplentes, señores Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señor Vicealcalde Abdel, señorita Secretaria y compañero de la Fuerza Pública lo mío es rapidito es para recordarle A Doña Xinia lo que le dije el lunes pasado quería referirme al amigo del pueblo al finado Antonio Rodríguez fallecido y yo estaba redactando aquí la moción para que el Concejo acuerde enviarle una condolencia a la familia porque este Señor al menos en Nueva Guatemala coopero muchísimo por el desarrollo del

pueblo y desinteresadamente y lo mismo con el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López que no me deja mentir que él ha ayudado mucho y creo que lo que menos podemos hacer es mandarle las condolencias eso sería mi intervención gracias Señora Presidenta.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Perdón también aquí hay una nota que quería preguntarle al señor alcalde si él recibió la nota a una reunión que va haber en la Contraloría ah bueno pero es para el seis de julio bueno esta le dejamos para la próxima sesión.

4. MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se da por recibido y se comunica a los Síndicos oficio enviado por el señor Gerardo Espinoza Cerdas. Presidente de la Asociación Cívica de San Miguel donde informa fechas para próximas actividades.

2. Se traslada a la Comisión de Gobierno y Administración oficio N°MPO-SCM-348-2012 enviado por el la Señora Roxana Chinchilla Fallas Secretaria Municipal donde transcribe acuerdo en el que solicita apoyo y el pronunciamiento a favor del proyecto de ley N°18070 “Ley para la Preservación del Uso Agropecuario de los Terrenos”. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

3. Se da como recibido y se traslada a la Administración Oficio enviado por el Ing. Jorge Villalobos Clare. Presidente Ejecutivo de RECOPE donde recomienda donar las cantidades de 72,000 litros de asfalto y de 40.000 litros de emulsión asfáltica. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

4. En relación con la Invitación al Foro “Modelo de atención Integral de la Ventanilla Única para la empleabilidad, el empleo y el emprendurismo de las Personas Jóvenes se acuerda enviar a la Comisión Cantonal de la Persona Joven. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

5. Se da por recibido oficio F-705-06-2012 enviado por el Señor Juan Antonio Vargas G. Director Ejecutivo Federación Metropolitana de Municipalidades donde remite Invitación.

6. Se traslada a la Comisión de Gobierno y Administración oficio CTE-012-2012 enviado por la Lic. Silma Bolaños Cerdas Jefa de Área en el que solicita criterio en relación con el texto del proyecto de ley: “LEY PARA CONVERTIR EL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO (CUC) EN UNIVERSIDAD DE CARTAGO” Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

7. Se traslada a la Administración oficio enviado por el señor Gabelo Gerardo Sánchez Sánchez donde envía solicitud para que se haga Declaratoria de Calles Publicas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

8. Se traslada a la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer el oficio CM-1078-18.136 enviado por la señora Ana Lorena Cordero Barbosa. Jefa de Área donde consulta criterio en relación con el proyecto “**Ley para prevenir y sancionar el hostigamiento laboral en las relaciones del empleo público y privado**”. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

9. Se acuerda trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda oficio N° AIM-13-2012 enviado por la Licda. Yamileth Morún Calvo. Auditora Interna donde comunica el Plan de Trabajo 2012 modificado. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

10. Se acuerda trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda oficio N° AIM-11 - 2012 enviado por la Licda. Yamileth Morún Calvo. Auditora Interna donde hace remisión de Informe sobre la Autoevaluación de la Calidad de la Auditoría Interna. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

11. Se acuerda trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda oficio N° AIM-12- 2012 enviado por la Licda. Yamileth Morún Calvo. Auditora Interna donde dirige Informe sobre el resultado del estudio Partidas Especificas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

12. Se acuerda otorgar permiso para actividad con el Grupo Combate el día 01 de julio del 2012 en las instalaciones del Gimnasio Municipal Manuel Corella Madrigal de Cañas Guanacaste. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

13. En relación con el oficio enviado por el Lic. Alexander Zambrana López en donde también solicita la exoneración del 11% este Concejo Municipal:
Acuerda denegar solicitud de rebajar exoneración del 11 % para esta actividad. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

14. Se traslada a la Administración oficio CC–RL-006-12 enviado por el señor Edgar montano donde se refiere a préstamo de instalaciones. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

15. Se da por recibido oficio enviado por el Dip.Luis Fernando Mendoza donde envía copia de nota dirigida al Doctor Palma Lostalo del Área de Salud de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado.

16. Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria #03-2012 por un monto de ¢21.404.006,40 Aprobado y Definitivamente Aprobado con Dispensa de Trámite de Comisión.

17. Se da por recibida nota enviada por el señor José Fabián Solano. Secretario del Comité de Cultura con la propuesta para las actividades a realizarse los días 13 y 14 de julio en marco de la celebración de la Guanacastequidad.

18. Se acuerda Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Culturales nota enviada por el señor José Fabián Solano. Secretario del Comité de Cultura, donde nos presenta propuesta para la celebración de la Cantonato de Cañas. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

19. Moción presentada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas, secundada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.

Tomando en cuenta la gran ayuda y cooperación a los pueblos de este cantón, a la misma Municipalidad, el aporte del Señor Antonio Rodríguez Hidalgo (ya fallecido).

Mocionamos para que este Concejo Municipal le envié sus condolencias a la familia doliente. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

20. Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Este Concejo Municipal autorice al el Dr. Lizanías Zúñiga López Alcalde de esta Municipalidad a publicar una esquela en algún periódico de mayor circulación por la muerte de Don Antonio Rodríguez Hidalgo, quien falleció el día 10 de junio.

El Señor Rodríguez fue una persona que dio mucho a este cantón y a esta Municipalidad.

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

En relación con la moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez este Consejo Municipal:

Acuerda autorizar al señor Alcalde para que publique en un periódico de mayor circulación una esquila por el deceso del Señor Antonio Rodríguez Hidalgo.

Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

21. Se traslada a la Administración oficio CH-ARS-CÑ-205-2012 enviado por la Dra. Nancy Yépez Escobar en relación con una denuncia de vecinos de la Urb. Chorotega con la problemática de falta de salida de aguas pluviales. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

22. Se acuerda autorizar al Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, a firmar el contrato para la construcción, puesta en operación y mantenimiento de una planta de tratamiento de desechos Municipales sólidos de los cantones de Tilarán, Cañas y Bagaces.

Con las siguientes condiciones:

Las tres Municipalidades que suscriben el contrato ya mencionado, recibirán en partes iguales un 5% de los ingresos brutos que perciba la empresa BT Bioenergía Tica S.A. por los diferentes servicios o productos que se desarrollen por parte de dicha empresa.

La liquidación del citado porcentaje se hará de forma mensual y la entrega de los fondos se hará de forma libre e incondicionada.

Cualquier artículo que vaya en contra de los puntos anteriores deberá tenerse como nulo e inexistente.

Las obligaciones de las Municipalidades con la empresa BT Bioenergía Tica S.A. (pago de \$15 por tonelada), no podrán ser compensadas, con la contra prestación, de

Acta 187-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 18 de junio de 2012

la entrega de un 5% de los ingresos brutos de BT Bioenergía Tica S.A. a las tres Municipalidades. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

23. Se acuerda trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos oficio enviado por la Junta de Vecinos de Barrio Las Cañas en relación con el préstamo de área comunal. Aprobado Definitivamente Aprobado por Unanimidad.

Se da por concluida la sesión a ser las veinte horas con diez minutos.

Xinia Guevara Contreras
Presidente Municipal

Verónica Bravo Salas
Secretaria a.i. del Concejo Municipal